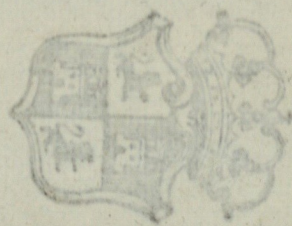
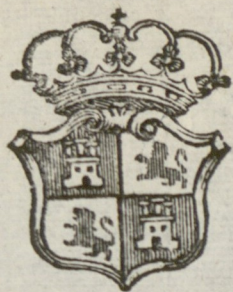


Монаго

AVTGV BOR EG KEKVINO DEG SE DON EKVINO AN
 LOS DIOS DE
 SEGO OUVLO VZO DE MIF OCHOCEN

Don de Mif





Quarenta mrs.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS ~~XXXX~~ Doce.

VALGA POR EL REYNADO DEL SR. DON FERNANDO VII.

Festimonio: = Monsagro, Prov.^a de Salam.^{ca}

Sección Gra. Cmo. de fros. de la Villa de Monsagro, Partido de Ciudad Rodrigo, Prov.^a de Salam.^{ca} de ord.ⁿ de los señs. de Tur.^a de referida Villa, Doy fe, y testimonio, como habiéndose recibido la Constitución Política de la Monarquía Española, se le hizo publicación solemne de ella frente la Casa Consistorial, avisando todo el Pueblo, q se convoco, a son de Campana segun Costumbre, y en el día festivo inmediato, (q fue el del señor Santiago Patrono de España) se celebró Misa solemne en acción de gracias, avisando los señs. de Tur.^a y el Pueblo, ante quienes se leyó en alta voz, referida Constitución, despues de cantado el Evangelio, haciendo en seguida el señor Cura Parroco una breve Exortacion dirigida ala observancia puntual de los deberes Civiles, y Politicos, unico medio, p.^a lograr la felicidad temporal y eterna. Concluida la Misa, se hizo el Juramento publico por todos los Concurridos, segun se previene, concluyendo esta religiosa funcion con el canto del Vedeum, y de mas Prizes establecidos por la Ylesia; y para q conste, doy el presente, q firmo con los señs. de Tur.^a q saben, en referida Villa de Monsagro, a veinte y siete de Julio de mil ochocientos, y doce =

= Pascasio Borja
Alcalde de Camo.

= Manuel Martin
Regidor de Camo.

= Josef Gra
Procurado Sindico

Sección Gra. Cmo. de fros.